



ACTA 20

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con quince minutos del día veintidós de agosto del año dos mil diecisiete, se lleva a cabo en la reunión de las Diputadas integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, en la Sala Benito Juárez, ubicada en la el Mezanine de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del día

I.- Pase de lista.

II.- Lectura y aprobación en su caso, del presente orden del día.

III.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior, de fecha 08 de agosto de 2017.

IV.- Revisión de los nombres y perfiles de las personas que en su caso, fungirán como Jurado Calificador en el Concurso Víctor Hugo Rascón Banda.

V.- Definición del Jurado Calificador, en su caso, para el concurso indicado en el punto que antecede.

VI.- Fijación del día y hora para invitar, en su caso, al Jurado Calificador referido, para oficializar por escrito el nombramiento en cada caso respectivo, así como para hacer entrega de los materiales objeto de sus labores.

VII.- Recepción de las Personalidades convocadas para el día y hora de la presente Reunión, dentro del marco de los trabajos de la Mesa de Análisis de la Atención de la Problemática Educativa en el Estado.

VIII.- Asuntos Generales.

Asuntos a tratar

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Héctor Vega Nevarez**, en su carácter de **Secretario** y proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza
Diputada Leticia Ortega Máñez
Diputada Rocío Grisela Sáenz Ramírez
Diputado Héctor Vega Nevarez

Presidenta
Secretaria
Vocal
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta de la Comisión** procede a declarar



iniciada la reunión de la Comisión de Educación y Cultura instalados en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja del Edificio Legislativo, por lo que todos los Acuerdos que en ésta se tomen, tendrán plena validez. Además se cuenta con la presencia del Diputado Pedro Torres y Diputado Francisco Javier Malaxecharría.

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, por lo que procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos.**

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a la consideración de las diputadas presentes, el acta de la reunión anterior, por lo que les pregunta si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando las interlocutoras su negativa, por lo que somete dicho documento a votación, el cual es **aprobado por unanimidad de votos** de las y los presentes.

IV. Bajo el punto número cuatro del orden del día se hace lectura de los nombres que se han recopilado como propuesta para integrar el jurado calificador para otorgar la medalla al mérito Víctor Hugo Rascón Banda, enumerando a las siguientes personalidades para considerar por los miembros de la Comisión.

1. Mtro. Jesús Enrique Pallares. Filósofo
2. Mtra. Micaela Solís. Escritora, fotógrafa y Artista en varias disciplinas
3. Mtro. Servando Pineda Jaimes. fue Director general de Difusión Cultural y Divulgación Científica de la UACJ.
4. Mtro. Jesús Vargas Valdez. Historiador, escritor.
5. Dr. Roberto Lawrence Ramson Carty. Director de la Facultad de Artes Uach.
6. Mtro. Modesto Gaytan Márquez. Ganador del Reconocimiento en 2015.
7. Dr. Armando Villanueva Ledezma. Dir de la Facultad de Filosofía y Letras de la Uach.

Bajo la propuesta de la Presidenta de la Comisión solicita que se reduzca el jurado calificador a cinco integrantes solamente y por propuesta de la Diputada Leticia Ortega se integra a la



lista al Mtro. Enrique Servín Escritor y políglota, así como la Maestra Perla de la Rosa en la disciplina de teatro, definiendo la lista total de jurados de la siguiente manera:

1. Mtro. Servando Pineda Jaimes. fue Director general de Difusión Cultural y Divulgación Científica de la UACJ.
2. Dr. Roberto Lawrence Ramson Carty. Director de la Facultad de Artes Uach. Mtro. Enrique Servín Escritor y Políglota
3. Mtra. Perla de la Rosa Teatro
4. Mtro. Jesús Vargas Valdez. Historiador, escritor.

Tras lo anterior, la Diputada presidenta instruye a la Secretaría de Asuntos Legislativos, a efecto de invitar a los jurados el próximo martes 29 a un desayuno a las 8:00 horas para informarles de su nombramiento.

En continuación del orden del día para desahogar el punto número VII se acuerda un receso de la presente Reunión a las 13:00 horas en la Sala Legisladoras.

V.- Siendo las 13:00 horas estando presentes en la Sala Legisladoras, los miembros de la Comisión, estando presentes además el Diputado Valenciano y el C.P. David Ramírez Director de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda, discutiendo la documentación referente al presupuesto de educación.

Manifestando diversas dudas respecto a diversos rubros a la asignación de partidas de diversas entidades educativas, resaltando el aumento de cien millones de pesos a Cecytech, sin que se perciba en donde se aplicó dicho aumento, y manifestando preocupación por parte de la Diputada Presidenta, el rubro de Cobach, que para terminar el año solicita 410 millones, por parte de la Diputada Ortega, le preocupa el punto de la Preparatoria Abierta, que tiene un aumento que representa el segundo mayor presupuesto de la lista, en comparación al Cobach tiene un aumento significativo para una institución que no cuenta con el alumnado de los Bachilleres.

Tras resolverse algunas dudas de carácter técnico presupuestal, en la medida en que la Secretaría de Hacienda lo puede definir, se determina que sin la participación de la Secretaría de Educación para que complementa la información referida, resulta un ejercicio no concluyente a efecto de esclarecer las dudas que puedan emerger de la presente reunión. Por lo que se determina trasladar la cita para una nueva reunión al próximo martes 29 de agosto a las 13 horas en esta Sede Legislativa para volver a citar a la Secretaría de



Educación e Instituciones Educativas mencionadas en el documento, además de volver a contar con la presencia de la Secretaría de Hacienda.

Por último, la **Diputada Presidenta** pregunta a las presentes, si existe algún asunto general adicional que tratar, por lo que ante la negativa de las Diputadas y autoridades presentes, siendo las 13:25 horas, del día de su fecha.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA
MENDOZA

PRESIDENTA

DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ

SECRETARIA

DIPUTADA ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

VOCAL